



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OCDI

202516015759861

Información Pública Reservada

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., noviembre 26 de 2025

Señor(a)

ANONIMO

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogotá - D.C.

REF: Radicado Orfeo No. 202561204144882 Comunicación Auto Inhibitorio
Expediente No. 2025-564

Cordial saludo Sr. Anónimo,

De conformidad con lo ordenado en el Auto No. 1248 de fecha 26 de noviembre de 2025, de manera atenta comunicamos que la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Movilidad, dispuso **INHIBIRSE** de adelantar acción disciplinaria respecto del radicado No. 202561204144882 trasladado por la Secretaría Común del Proceso Disciplinario de la Personería de Bogotá R-2025-0088595 Sinproc No. 4430336-2025 a través del cual allego la queja presentada por usted.

Contra la presente decisión no procede recurso y no constituye cosa juzgada, por lo que, de aportarse nuevo material que permita disponer el accionar del aparato disciplinario, se procederá de conformidad.

Se adjunta copia de la providencia en cuatro (4) folios.

Cordialmente,

Ivan Gerardo Morales Naranjo

Oficina de Control Disciplinario Interno

Firma mecánica generada en 26-11-2025 03:37 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OCDI

202516015759861

Información Pública Reservada

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Anexos: Auto Inhibitorio No. 1248

Revisó: Iván Gerardo Morales Naranjo -Oficina de Control Disciplinario Interno

Elaboró: Lorely Leguizamón Duarte -Oficina de Control Disciplinario Interno

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co